

EXTENSION DE LAS COOPERADORAS ESCOLARES

Vivimos indiscutiblemente y con ventajas líquidas, el siglo de la cooperación. Y como toda necesidad social repercute y se define en la escuela, es del caso que también ésta, se sirva del auxilio, solidaridad y estímulo que la familia puede prestar a niños y maestros. No es otra cosa el papel propulsor de las cooperadoras. Así lo ha entendido el pensamiento original de M. Profit al establecer en Saint Jean d'Angely las primeras, y no de otro modo se comprenden sus fundamentos pedagógicos asentados en las experiencias que De Vuyst y Ferrière han hecho sobre la influencia del hogar.

Su implantación es necesaria como dínamo multiplicador de fuerzas. Pero la adopción espectacular de la cooperación desfigurando sus dilatados propósitos, restringiendo en el usual efectismo del aspecto económico, sus medios disminuidos, alcanza nada más que la existencia de un órgano relativo. Desgraciadamente el fervor cooperativista no consigue el volumen necesario porque no adecúa su objetivo a las peculiaridades propias de cada localidad y dado que, no acierta a interesar las diversas manifestaciones del concurso público donde radican sus principios básicos. De esta suerte, uniforme e inconfundiblemente las cooperadoras escolares son de pan y leche. Dicha dádiva que en tantos casos restaña desgastes físicos y que en muchos otros también es dispendiosa, cierra el círculo de las iniciativas. Elemental y humano es el sobredesayuno. Pero no puede definirse en un sentido exclusivo, menos todavía cuando el propósito se contradice en sus propios efectos de esta manera: El niño recibe un sobredesayuno diario que suma un beneficio anual de once pesos cuando más, y por otra parte es obligado a adquirir libros, útiles, elementos manuales e indumentaria elegante por 100. Tal es lo que acaba de documentarse en Córdoba. Escuelas con gimnasios completos, cómodas cocinas y hermosos jardines atendidos por cooperadoras poderosas, pero que persisten infranqueables en razón del elevado costo de los útiles que exigen. Adviértese unilateralidad en la iniciativa, falta de visión social expansiva en los planes y, abuso en la utilización arbitraria de las fuentes de recursos.

Ya Stoy, recogiendo sugerencias de Herbart, sentaba la premisa de que sin el eco del público, la escuela no existe. Por ello convino —empeño, en que tampoco cejó Rousseau— en ganar íntegramente la acción de la familia para los ideales y procedimientos de la escuela. De esta manera lograríase fomentar la solidaridad, avivar el interés y “la afición por las prácticas cada vez más depuradas y nobles, y sostener el contralor que representa un elemento de crítica y de emulación de gran valor para el maestro que desee mejorar sus recursos didácticos y convencerse de los verdaderos resultados de su actuación frente a sus discípulos”. Forjados los hábitos de colaboración tras intereses sociales de cultura, con autonomía capacitada y valorada en el ejercicio intenso, la educación de la familia por la familia habrá transcendido con fuerza irresistible de influjo. Este es un arduo problema para nosotros, quizás más urgente e inmediato que repartir leche. La escuela encuentra resistencias y le cuesta interesar de por sí al remiso, neutralizar la explotación del niño y contener la vagancia infantil a la que hasta ahora los gobiernos no asignan incumbencia policial. Organizada la cooperación en forma de misiones como las que actualmente dirigen Cossio y Bello, conseguiríamos beneficios fructuosos para nuestros ambientes desgastados.

Las cantinas escolares siendo intentos simpáticos, nos absorben por entero. Aún en el caso de que la cooperación tuviera entre nosotros finalidad económica preponderante, no es ese el aspecto único. Así por ejemplo, es notoria la carestía del texto y de los útiles escolares. Estos últimos se exigen con alguna largueza. Una cooperadora de verdad “donde sepa el oficio de la inteligencia distinguir las necesidades a que ha de concretarse” al decir de Fichte, podrá adquirir libros y prestarlos a los alumnos responsabilizándolos de su conservación, y podría suministrar útiles, guardapolvos, delantales a precio de costo.

Obsérvase, volviendo a la función central de las cooperadoras, que la cantina en sí, no es siquiera una cuestión primordial entre los fines que persiguen la transformación de la escuela en usina vital del medio. Y nos atenemos a un hecho sugerente. M. Lapie al resumir la fecundísima obra de Profit sobre este particular, durante la grave crisis económica desencadenada en Francia a la terminación de la guerra, se refiere al número de museos, talleres, bibliotecas, clubs instalados, aparatos cinematográficos adquiridos, como trabajo de las cooperadoras, y puntualiza hasta qué grado éstas, facilitan el aprendizaje intuitivo, práctico y activo, con la dotación de instrumental didáctico. Ligeramente menciona las cantinas. Por otra parte Ballesteros presenta un modelo de Reglamento elaborado por Marote, autor del libro “Coope-

ración, Cooperativas Escolares'', para las escuelas uruguayas con los fines que siguen:

1º — Dotar a las escuelas de material científico y de las *instituciones circunescolares* que hagan posible la realización de una enseñanza educativa mediante el estudio de la naturaleza, la objetividad de la instrucción, la actividad de los escolares, etc.

2º — Despertar en los niños y padres de familia, sentimientos de solidaridad y ayuda mutua mediante las prácticas más asiduas y eficaces de la cooperación y de la comunidad del trabajo y esfuerzos.

3º — Fomentar la creación de instituciones que propaguen esos sentimientos humanitarios y de defensa de la salud de los niños, puestos de aseo, colonias, *cantinas*, etc. Faltaba referirnos a la organización del gobierno. Es frecuente ver ocupando los cargos directivos a los propios maestros. Si tal intervención pudiera imprimir mayor dinamismo a la asociación, en cambio quita la oportunidad a los padres de familia para ejercer el gobierno con plena autonomía, lo que ya es aprendizaje, y de acostumbrarse a la acción por la espontaneidad. Bien se ha dicho que sólo la vida comunica vida realizando el objeto social. Así el valor pedagógico de la cooperación escolar crece en proporción directa con la mayor práctica que se comprometa en favor de la escuela y con el espíritu de trabajo y colaboración directa que la familia le asegure. Toda su labor debiera ser sostenida. Y si no contrae la aptitud del gobierno, la continuidad del apoyo público estará a merced del acicate de los maestros. Tampoco al maestro le cuadra inmiscuirse en el manejo de los fondos. Conviene a su cargo estar salvaguardado de suspicacias enojosas. La formación de la caja da lugar a abusos generalizados de diversa índole. Es común que el mismo alumno cotice mensualmente, encargándose su maestra o regente de percibir los aportes. Esta es una presión visible y práctica odiosa, tanto más cuando se alardea de que la enseñanza es gratuita. El sistema, da margen a suposiciones molestas. El alumno que no puede contribuir siéntese disminuido y desconfía a su maestra. A cada rato se creará en vuelto en represalias. A la vez, el que lo hace, confiará en tolerancias y concesiones.

El fondo debe hacerse sin sacrificar al niño por el niño. Les corresponde contribuir a los vecinos más pudientes, al municipio, a las asociaciones, al comercio y a todos aquellos que estuvieran en condiciones holgadas. Lo opuesto por lo visto de lo que ocurre o sea, lejos de favorecer al alumno con una migaja engañosa, se recarga su educación con una contribución estéril. Acontece esto, porque se ha trasplantado el servicio de cantinas escolares, con el ampuloso nombre de cooperadoras.

Las cooperadoras deben extenderse con mayor amplitud de horizontes, ya sea multiplicando sus fines, corrigiendo sus fuentes y administrando mejor sus recursos. Todo esto será la fidelísima manifestación de su capacidad, el verdadero ejercicio de la cooperación, la captación de la confianza familiar por el maestro gracias a una labor educadora fervorosamente coincidente. Tales son los lineamientos teóricos de Lesencier, Dewey y Natorp realizados con éxito en muchos casos y desnaturalizados en tantos otros.

J. Virgilio RECLA.

Director Escuela Nacional 261 de Córdoba